

## DE ACTUALIDAD

## UNA LUZ QUE SE APAGA

Aun no hace dos meses que todos los periódicos del mundo anunciaban la aparición de un nuevo libro de Antonio Fogazzaro. El libro, comentado en medio de la más grande expectación por la Europa literaria y religiosa, era la novela *Leila*, en la cual el insigne escritor hacía, con un nuevo alarde de su talento, su originalidad y sus maravillosas aptitudes descriptivas, una especie de desagravio al Vaticano, cuyo enojo oficial había caído sobre aquel otro libro de hace pocos años, *El Santo*, en el que Fogazzaro pintó, de modo magistral e impercedero, las angustias de un espíritu puro y elevadamente místico, de un cristiano á la usanza primitiva, empeñado en conciliar esos altísimos principios morales con la actual organización eclesiástica y en infundir á la institución secular una savia nueva; es decir, hacer algo de lo que, no con mucha propiedad, se ha dado en llamar modernismo cristiano, siendo así que el espíritu de los pretendidos modernistas no es sino la vuelta á la antigüedad primitiva, á la simplicidad y pureza de los primeros siglos del cristianismo.

Fogazzaro, espíritu profundamente religioso y fervoroso católico además, escribió *El Santo* para dar rienda suelta á sus angustias y zozobras de creyente que comprende que es preciso renovar, vivificar el instrumento para que la intensidad y la nobleza de la función no padezcan. Pero su libro, tan hermoso, tan puro, tan genialmente soñador, fué torpemente interpretado; en el Vaticano, donde, como en todas partes, no todas las gentes pueden tener igual elevación intelectual é igual nobleza de espíritu, el hermoso libro fué tomado como un himno de rebeldía, como un refuerzo para los enemigos de la Iglesia y fué tratado punto menos que con la misma hostilidad que al más agrio libro anticlerical pudiera aplicarse. Y *El Santo* fué inscrito en la nutrida y siempre creciente lista del Índice.

El devoto que había en Fogazzaro, tan ardiente acaso como el cristiano, sufrió amargamente con este acontecimiento; no en vano el gran escritor había tenido siempre á gala el permanecer dentro de la Iglesia romana. Su alma de creyente, obstinada en conciliar la vida moderna con las enseñanzas eclesiásticas y sus dogmas fundamentales, sufría profundamente por verse envuelta entre la turbamulta de los enemigos de la Iglesia á la que él había querido ofrecer el mejor fruto de su larga vida de observación y de análisis, el punto culminante de un talento de psicólogo, de una imaginación fantaseadora y de una brillantez de colorista de las cuales *Piccolo mondo antico* y *Piccolo mondo moderno* eran ya extraordinarios e inolvidables alardes.

Pero el golpe recibido no pudo sin embargo ser eficaz. Fogazzaro del redil del que el espíritu intrínseco de una parte de la curia romana le juzgaba desviado. Su humildad de creyente fué más fuerte que su orgullo de escritor y que su convicción de pensador apasionado; y, metido en su retiro de Valsolda, en su casa desde la cual se fama que se contemplaba uno de los más bellos paisajes de la Italia del Norte reflejado sobre las aguas mansas del lago de Lugano, Fogazzaro dedicó su espíritu de casi septuagenario á componer el libro del desagravio, á escribir *Leila*, donde también se mezclan á la trama novelesca los anhelos espirituales de los problemas religiosos contemporáneos y por cuyas últimas y magistrales páginas cruza suavemente evocada la sombra de aquel mismo Pedro Maiorni, el santo.

Unas gentes piadosas llevan á Valsolda sus restos mortales para darles allí sepultura cristiana; y sobre su tumba pronuncia Benedetto una oración fúnebre toda humildad, toda arrepentimiento, toda desagravio á la Iglesia, en la cual las puras y nobles intenciones del reformador se expurgan de toda mezcla de orgullo, de rebeldía, de insumisión á la disciplina eclesiástica y de toda concomitancia con las campañas hostiles á la secular soberanía romana.

Esta oración fúnebre que Fogazzaro dice sobre la tumba de su personaje predilecto, del que encarna sus ideas y sus anhelos personales, era indudablemente la que él quería decir sobre sus propias convicciones que el santo personificaba; la que hubiese querido que una voz autorizada y piadosa dijese sobre sus propios restos al llegar para él el momento de que «esta senda de tinieblas en la cual caminamos á tientas llamándonos en la oscuridad los unos á los otros para guiarnos y prestarnos ayuda, termine con el amanecer del eterno día.»

La oración fúnebre no pudo ser más oportuna ni de más actualidad; antes de los dos meses de publicado, Fogazzaro, enfermo, operado de una grave afección del hígado y ya salvado, según el dictamen de los médicos, murió inesperadamente después de purificar aun más su noble vida con un largo período de sufrimiento.

Fogazzaro representa en la primera fila de la literatura italiana contemporánea la antítesis de Gabriel d'Annunzio, el otro gran novelista del que pueden enorgullecerse los peninsulares. Mientras d'Annunzio representa el culto pagano de la forma, el ropaje maravilloso y recamado bajo el cual se ocultan á veces las más torpes abominaciones y las más bajas miserias humanas, Fogazzaro, en cambio, encarna el más elevado espíritu cristiano unido al más plácido culto á la naturaleza y á una complacencia y un acierto en la descripción de costumbres y tipos aldeanos y populares á los que sirve de vestidura el lenguaje gracioso y pintoresco de los campesinos de la Italia septentrional.

Guarnerius dice de Fogazzaro que su biografía puede reducirse á los términos siguientes: «novelista, poeta y hombre de bien italiano»; esto da idea del por qué del unánime respecto á él consagrado por todos los que, próximos ó lejanos á sus convicciones, saben ver en el gran novelista, no sólo su enorme talento sino su pureza de intenciones y su sagrada. Así lo proclama hasta la nota consagrada á su muerte por *L' Osservatore Romano*. El famoso órgano pontificio, á pesar de darse del enojo que una vez se le ha causado, aunque en sustancia hablando de Fogazzaro: «aunque no podamos tributar á su obra un elogio sin reservas, no podemos menos de proclamar con respeto la nobleza de sus intenciones, su pureza y su bondad, por las cuales abrigamos la esperanza de que las

puertas de la felicidad eterna le habrán sido franqueadas.»

La muerte de Fogazzaro es una luz que se apaga; una luz clara y brillante, apenas turbada por las corrientes de la vida y cuya llama radiante sube hacia lo alto.

## Emigración é inmigración

Durante 1910

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado el movimiento de pasajeros por mar habido en nuestros puertos durante el año 1910.

El total de personas que salieron de España en ese período de tiempo, fué de 191.761, y las que entraron 99.890.

La provincia por donde salieron más personas fué Pontevedra, que arroja una cifra de 43.939, siguiéndole en cantidad la Coruña, con 33.319 emigrantes.

Las únicas provincias marítimas por las que no salieron ni entraron pasajeros, fueron las de Gerona, Granada y Lugo.

La menor cifra de emigración corresponde á Tarragona y Castellón. Por la primera sólo salió un pasajero, y por la segunda, seis.

Clasificada la emigración y la inmigración por sexos, resulta que salieron de España 137.128 varones y 54.633 hembras, y entraron 77.054 de los primeros y 22.785 de las segundas.

Menores de catorce años salieron 28.209; de catorce á sesenta 160.917, y de más de sesenta 1.643.

La mayor suma de emigrantes se ha dirigido á América, puesto que marcharon allá 157.197 personas, siguiendo por este orden á las demás partes del mundo: á África, 28.308; á Europa, 5.653; á Oceanía, 495, y á Asia, 18.

Sólo á la Argentina emigraron 103.118 personas.

## CÁMARA DE COMERCIO

Celebró ayer sesión esta Corporación. Presidió D. Germán Suárez Pumariega y concurrieron los Sres. Fraga, Moretón, García R. y, García Franco, Muñoz, Senra, Iribarren, Boedo, Amencado, Poncet y Harado.

Tomaron posesión de sus puestos los nuevos vocales Sres. Amencado y Poncet.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas para impedir la supresión de la proyectada estación radiotelegráfica de Cabo Villano. Se leyeron sobre este particular un telegrama del ministro de la Gobernación, ya publicado en la prensa, y cartas de los Sres. Latorre, marqués de Figueroa, García Pioto y Bauer. Todos afirman que ninguna disposición desfavorable en este respecto se ha dictado hasta ahora y ofrecen estar resultadamente al lado de la Coruña para impedir que prospere toda pretensión encaminada á privar á nuestro puerto de la telegrafía sin hilos.

Se ha contestado á dichos señores dándoles gracias por sus amables ofrecimientos y encareciendo la urgente conveniencia de recabar del ministro una declaración categórica en sentido plenamente satisfactorio.

Acordóse luego telegrafiar al presidente del Consejo excitándole á activar la negociación del tratado con Cuba y reproducir, además, la exposición dirigida al Gobierno, hecha al día de hoy sobre este trascendental asunto. En esta exposición, á la par que se razona la conveniencia nacional de la concreción de dicho tratado, ante el cual nada significa la concesión que Cuba pide á España respecto á los tabacos, se señalan los artículos de producción regional que deben ser objeto de la atención del Gobierno al determinar las concesiones que han de recabarse de la república cubana.

Se leyó por último una carta de la Cámara de Comercio de Zaragoza consultando sobre la conveniencia de celebrar una asamblea para estudiar á fondo los problemas económicos planteados en el país actualmente y en particular los que aborda el ministro de Hacienda en algunos de los proyectos reproducidos en el Parlamento.

Acordóse prestar la más completa conformidad á esta idea, que no es más que reproducción de la propuesta por la Cámara de la Coruña antes de la aprobación de los vigentes gravosos presupuestos. Intentó entonces esta Cámara la celebración de una asamblea magna de estas colectividades para organizar un vigoroso movimiento de oposición á los planes del ministro; dificultades de varia índole hicieron infructuoso aquel esfuerzo y á él se atribuye el triunfo de algunos proyectos que no hubieran podido prevalecer si la voz colectiva de las Cámaras hubiera podido dejarse oír á tiempo, conforme pretendía la de esta capital.

Apojará, pues, esta Cámara con todo calor el pensamiento de la asamblea, que servirá, además, para unificar el criterio de estas corporaciones respecto al proyecto de bases para su reorganización presentado á las Cortes en la anterior legislatura.

## Galicia

## ORENSE

La sociedad orensana Unión Artística, acordó dedicar un homenaje á los ilustres poetas gallegos D. Manuel Curros Enriquez y D. Valentín Lamas Carvajal, colocando los bustos de ambos en uno de los pasillos de aquella ciudad. En las próximas fiestas del Corpus se procurará perpetuar la memoria del insigne autor de *Árves da miña terra*, dejando para el año que viene el proyecto de honrar al eminente Lamas Carvajal.

El día 18 del corriente se inaugurará la feria mensual de ganados que el Ayuntamiento de Peireiro de Aguiar acordó celebrar en el amplio campo donde está la ermita de la Virgen de los Gozos.

Ha ingresado en la cárcel de Ginzó el vecino de Sarreaus Otilio López Rodríguez, á quien se le disparó una pistola que estaba examinando y que hirió en el vientre á Agustín Robles Rodríguez, de 20 años, causando la muerte.

Ayer, lunes, comenzaron las obras de la carretera del campo de San Lázaro á la estación del ferrocarril, realizándose los trabajos simultáneamente en ambas orillas del río Miño. Con tal motivo se dispararon bombas y hubo músicas.

La primera piedra del nuevo puente se colocará solemnemente en las fiestas del Corpus.

## LUGO

Dicen de Foz que días pasados, cuando el vecino de San Martín Manuel Sánchez Villapal iba conduciendo una caballería, encontrábase con su novia entablándose con ella conversación. De pronto el animal dió una tremenda coz al conductor, ocasionándole una lesión de la que falleció á los pocos momentos. La víctima tenía 20 años.

La guardia civil de Villadodrill ha detenido á Benito Ferrera Novo, vecino de Conforto, como autor de un incendio ocurrido en la casa que habitaba, propiedad del cura párroco de dicho pueblo.

El edificio quedó reducido á cenizas y las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas. Ferrera se confesó autor del delito, ingresando en la cárcel de Ribadeo.

## Los que muoran:

En Fonsagrada, D.ª Jovita Páramo Díaz, esposa del secretario de aquel Ayuntamiento D. Castor de Aira Barrera.

En Vigo, D. Pedro Edmundo Dignan.

## CONTRA EL EDIFICIO DE HACIENDA

## EL MITIN DE HOY

Esta noche, á las ocho y media, se celebrará en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán el mitin que hemos anunciado, para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento cediendo al Estado un solar en la antigua Batería de Salvas, con destino á emplazamiento del edificio para oficinas de Hacienda.

La Comisión organizadora del acto fijó ayer en las esquinas un cartel, convocando al pueblo, que dice: «Coruñeses: al mitin hoy, martes, á las ocho y media de la noche, en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán.—Para defender los intereses del pueblo, os convoca, por la Comisión, Julián Nadal.»

Además se circulará hoy una hoja concebida en los siguientes términos:

## «Al vecindario coruñés»

Acudiendo á la información abierta por nuestro Ayuntamiento, unos 2.000 vecinos le hemos manifestado por escrito nuestro parecer contrario á su acuerdo de alterar el plano de ensanche en la zona del puerto con la cesión de un solar en la Batería de Salvas para que allí construya el Estado un edificio para oficinas de Hacienda.

Esta advertencia de un grave desacierto ha sido absolutamente desatendida; y, por tanto, los vecinos informantes, si es que no hemos informado por hacer ruido sino por hacer obra, estamos en el caso de alzarlos en Derecho contra el acuerdo, dentro del plazo que termina el 22 del corriente.

Y con ese objeto, con objeto de recabar un testimonio más solemne todavía del pueblo frente al error de su Corporación; para evidenciar lo incomprensible de un acuerdo que hasta regidores que lo han votado confiesan ser un desatino; y, en fin, para avisarnos el seso en punto á intereses locales que vienen siendo mal dirigidos, esta Comisión iniciadora de la protesta popular contra la cesión del solar á Hacienda, convoca á reunión en el Teatro Pardo Bazán, para el martes, 14 del corriente, á las ocho y media de la noche, á cuantos vecinos quieran remediar y corregir en alzada un desacierto que su Ayuntamiento no ha tenido á bien enmendar ni ante la información contraria de 2.000 firmas.—Por la Comisión, Julián Nadal.»

## CRÓNICA JUDICIAL

## Dos pájaros de cuenta

Ayer comparecieron ante la Sección primera de lo Criminal dos sujetos que no tiene el diablo por donde cogellos.

Uno de ellos, Higinio Manzanares Bermejo, tiene pendientes no sé qué cuentas con la justicia en Vigo y ha sido detenido en la Coruña por una verdadera casualidad. Arribó aquí después de dos años de ausencia, y la policía, que sabía que se trataba de un hábil carpintero, dió con él en la cárcel para hacerle sufrir quince días de arresto. Bataones recordó el Juzgado que contra él había en la Audiencia un proceso por hurto y decretó su prisión.

El hecho que se perseguía en este proceso es el siguiente:

El 17 de Marzo de 1908 salían del Tribunal Antonio Ponte y su hijo Manuel y se encontraron en la calle con Higinio y dos camaradas suyos, conocido uno por el *Santanderino* y por el *Alicantino* y el otro por el *Barabon*. Después de una conversación de Higinio, pretendiendo tener que arreglar una cuenta, pidió á Ponte que le cambiase un billete de 100 pesetas. Accedió Ponte á efectuar el cambio, y cuando acababa del bolsillo el dinero, Higinio le arrebató de las manos 60 pesetas huyendo en unión de sus compañeros.

De éstos no se ha vuelto á tener noticia.

A Higinio le acusaba el fiscal Sr. Piernavieja de un delito de hurto y pedía que se le impusiesen dos meses y un día de arresto mayor; pero como la prueba practicada en el juicio no aclaró el hecho, pues ni los mismos perjudicados pudieron decir si había sido él quien les llevó el dinero, retiró la acusación.

Pero no se le puso en libertad, porque, como queda dicho, de Vigo lo reclama el juez para responder de otra causa por estafa.

En la que se vió ayer le defendió el Sr. Astún-solo.

El otro procesado juzgado también ayer, tenía dos personalidades: aquí, en la Coruña, se hacía pasar por Manuel Vázquez Varela, y como tal se le instruyó un proceso, y en Vigo, donde se le siguió otro, por José Lence Lamas, nombre con el cual le condenó la Audiencia de Pontevedra como autor de un delito de robo.

¿Cómo se descubrió esta doble personalidad? Pues por otra casualidad.

Manuel Vázquez estaba en rebeldía, y al decretarse su prisión, un recluso en la cárcel de la Coruña dió que le extrañaba que lo buscasen cuando acababa de salir en conducción para Vigo.

A Vigo se mandaron exhortos y de allá contestaron que no conocían á tal sujeto, pero al fin, tras de muchas diligencias, logró averiguarse que Manuel Vázquez y José Lence eran una misma persona. El mismo descubrió el engaño manifestando que se había hecho pasar ante la policía coruñesa por Manuel Vázquez, pero que no tenía cuenta alguna pendiente con la justicia en esta capital.

Y vaya si la tenía! Verán ustedes:

Una noche de Diciembre de 1908, precisamente la de Nochebuena, después de la cena con que le regalaron sus hospederos, un matrimonio que vivía en la calle de San Andrés número 151, esperó á que durmiese su compañero de hospedaje Modesto Blanco y le sustrajo del bolsillo del chaleco 25 pesetas.

El fiscal Sr. Piernavieja le acusaba de un delito de hurto con la agravante de nocturnidad y pedía que se le impusiesen cuatro meses y un día de arresto mayor; su defensor Sr. Durán Urpi, negaba la nocturnidad fundándose en que el procesado había entrado de noche en la posada y encargado que le avisasen á las cinco de la madrugada para marcharse, lo cual demuestra que no buscó la noche de propósito para realizar el delito, y Vázquez Varela resolvió la contienda declarándose autor del hecho y conformándose con la pena.

Seguramente pensó que cuatro meses más no agravaban la situación de quien tiene que sufrir diez años.

Porque Manuel Vázquez procede del penal de Burgos en donde está extinguiendo condena.

## UN ABOGADO DE FORRES.

## De Instrucción pública

El rector de la Universidad de Santiago ha hecho los siguientes nombramientos de maestros propietarios:

Para la escuela de Alvite, en Negreí, A. D. Roque Pérez Redolais.

Para la de Arcos, en Mazariacos, D. Basilio Gil Mariñas.

Para la de Couso, en Coristeano, D.ª Gloria Castro Iglesias.

Para la de Insua, en Ortigueira, D.ª Juana García Conde.

Y para la incompleta de Rivadeume, en Capela, D. Antonio Castiñeiras Penelas.

Las cuatro primeras están dotadas con el sueldo anual de 625 pesetas y la última con el de 500.

Se ha admitido á D. Manuel Hernández y Álvarez Royero la renuncia del cargo de auxiliar interino del tercer grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago y se nombró en su lugar á D. Fernando López Mendigutía.

Reconocióse el derecho á concursar Cáte-

dras de número de las Facultades de Derecho al auxiliar D. Felipe Gil Casares.

Han sido aprobadas las oposiciones verificadas para proveer las Cátedras de Geografía é Historia y Lengua alemana vacantes en el Instituto de Santiago y se dispuso se expida el nombramiento en la forma propuesta por el Tribunal.

## VIAJEROS

En el rápido de ayer llegaron de Bélgica don Fernando González y su señora y de Madrid el ilustre pintor Alvarez de Sotomayor, los banqueros D. Ricardo Silveira, D. Demetrio Salorio y D. Ricardo Rodríguez Pastor, el abogado del Estado D. Joaquín Souto, el senador D. Justo Martínez, el ingeniero D. Eusebio Calvo, D. José Llorrens, D. Pedro de Cabo y nuestro muy querido amigo el abogado D. Julio Wais con su bellísima esposa.

De Puentevedra llegaron ayer tarde el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de aquella villa D. Gonzalo Prego y D. Francisco A'legue.

De Villagarcía, el comerciante D. Pío S. Carrasco.

Acompañado del diputado provincial don Casimiro Torre, salió ayer tarde para Santiago en automóvil con su distinguida esposa y su sobrino, el gobernador civil de esta provincia don Felipe Romero Donallo.

Ha salido para Bandeira la señora viuda de Penide.

## DESDE BETANZOS

Lluvia benéfica.—Banquete político. Deficiencias municipales

Por fin, aunque un poco tarde, vino la lluvia, la benéfica lluvia tanto tiempo deseada, para refrescar los campos, secos por las fuertes heladas de estos últimos tiempos.

En los amplios salones del nuevo Asilo en construcción fué obsequiado ayer tarde con un banquete nuestro convino el diputado provincial D. Francisco Sánchez Díaz.

A la una y media, el disparo de unas bombas que detonaban como si estuviéramos en pleno San Roque, anunciaron el principio de la fiesta á la cual concurrieron más de 200 comensales.

La banda municipal «amén» la comida. No se comoró como en este banquete el triunfo del obsequiado, que estaba descontento aunque la elección se hubiera celebrado; lo que se festejó fué la aplicación del artículo 29, al cual, lo mismo que al autor de la ley, se cantaron alabanzas.

El Sr. Sánchez Díaz viene siendo diputado por este distrito desde Mayo de 1901 en que por elección parcial fué á sustituir al difunto Sr. Varela Artime, pariente del Sr. Gasset, y ha sido reelegido en todas las ocasiones.

En los centros de reunión se habló, con motivo de esta fiesta, de los cuatro diputados proclamados el domingo anterior, de los cuales dos son hijos de este pueblo, el festejado y el notable abogado D. Marcelino Dafoente.

El banquete terminó á las seis.

Nuestro Ayuntamiento, del cual es justicia decir que no anota en su haber muchos aciertos, tiene interpretada desde hace cuatro meses la calle de más tránsito de la ciudad, ó sea la Rúa Nueva. Y todo para ejecutar unas obras que á lo sumo alcanzarán á veinte metros de largo por seis de ancho.

Señor alcalde: ¿En 121 días no podían estar terminadas?

Sólo en Betanzos ocurren estas cosas.

Y la fuente de Valdoñco sin echar ni una gota de agua; y eso que hará unos quince años—ayer, como quien dice—que han terminado las obras.

EL CORRESPONSAL.

13 Marzo 1911.

## ELECCIONES MUNICIPALES

Para el próximo día 2 de Abril acordó el gobernador civil convocar á elecciones municipales en los Ayuntamientos de la Capela y Puerto del Son.

La proclamación de candidatos se efectuará el domingo anterior, 26 de Marzo, y la de concejales el jueves, 6 de Abril.

De las elecciones celebradas anteaer en Arteijo y en Malicia no se tenían aún anoche noticias oficiales. Sin duda se espera al escrutinio de pasado mañana para comunicar el resultado al gobierno civil.

## EL FERROL

Marzo, 13.

## Buques de guerra.

Ha quedado desmontado de la corbeta *Nautilus* el buque destruido por el vapor inglés *Durban*, siendo conducido al Astillero.

Dicho palo quedará nuevamente construido en lo que resta del mes actual, emprendiendo entonces la corbeta el viaje de instrucción anunciado.

Salieron del dique del Arsenal el torpedero *Halcón* y el remolcador *Ánchel*.

Procesóse en el Astillero á construir la base para el lanzamiento del acorazado *España*, operación que ejecutan varios carpinteros de grada, admitidos con tal objeto.

Las obras del nuevo buque adelantan rápidamente, trabajando muchos obreros en horas extraordinarias.

Contra la ley de jurisdicciones.

La Juventud Socialista de esta localidad acordó emprender una campaña contra la ley de jurisdicciones.

El sábado próximo dará una conferencia en el Centro de Canteros, en la que tomarán parte algunos oradores de la Agrupación y de la Juventud.

Acordó oficial á todas las sociedades de la localidad y los contornos para que nombren delegados para hacer los trabajos y hablar en el mitin que en la noche del domingo se celebrará en el teatro.

También acordó oficial á las sociedades de agricultores de Serantes y al subcomité socialista de Caranza para que celebren un mitin el día 26.

Se redactará un manifiesto que se elevará al presidente del Consejo pidiendo que derogue dicha ley.

Una velada y un asalto.

El Club Recreativo acordó celebrar el día de San José una velada y un asalto en obsequio á las familias de sus numerosos socios.

En la velada tomará parte el cuadro artístico de dicha sociedad.

Tan brillante fiesta se celebrará en el teatro *Jofre*.

Los productos, como todos los festivales que celebra al Club, se destinarán al santo Hospital de Caridad.

Maniobras militares.

Ayer tarde regresaron de Liñares, donde como ya hemos dicho efectuaron maniobras, las fuerzas de Infantería de Marina.

A la misa de campaña verificada á las doce de la mañana de ayer en Jubia, asistieron el ilustrísimo señor obispo de la diócesis y el comandante del Apostadero.

Las fuerzas fueron espléndidamente obsequiadas en Jubia por el acudalado propietario de la fábrica de tejidos, D. Francisco Barcón.

Varias noticias.

El diputado provincial, D. Mariano Piñero, obsequió ayer á sus amistades, en su deliciosa finca de la Graña, con un espléndido almuerzo.

La sociedad musical *Airinos d'a miña terra* celebrará el domingo un baile en obsequio á las familias de sus socios.

EL CORRESPONSAL.

## CONGRESO REGIONAL OBRERO

## CONCLUSIONES Y ACUERDOS

En la sesión del sábado se discutieron los temas 3.º y 4.º que dicen:

3.º «Deben las sociedades obreras imponer su acción para evitar la emigración que deje al desierto nuestros campos? Medios de evitarla.»

4.º «Cuál es el medio más eficaz para hacer desaparecer los odiosos foros que nos trasladan á tiempos medioevales?»

El dictamen de la ponencia sobre ambos temas formula las siguientes conclusiones:

1.º Llevar al campo la predicación de Unión y Solidaridad obrera, y ayudar intensamente á los campesinos á constituir sociedades agrícolas para su emancipación.

2.º Auxiliar á dichas sociedades en toda empresa de cooperación y mutualidad que tienda á promover la independencia y progreso económico del trabajador campesino.

3.º Constituir la Federación de dichas sociedades con las obreras de su localidad ó comarca para llegar á la Gran Confederación Regional de la clase trabajadora.

4.º La emigración debe considerarse completamente libre, siempre que el emigrante la considere como medio de su mejoramiento económico, persiguiendo activamente á los agentes que la fomentan con engañosas promesas.

Estas conclusiones fueron aprobadas con una adición del delegado de Teis, pidiendo que se haga cumplir la ley de colonización interior.

Por la noche se celebró la sesión de clausura, que presidió Juan No, y en la que actuaron de secretarios Juan Español y Luis Vicente Ríos.

Dió principio con la lectura de un trabajo del compañero Miguel Pérez, residente en Burdeos, en el que trata del desarrollo del colectivismo y sindicalismo obrero en Francia y de los medios que deben seguirse en España para llegar al mismo fin.

Discutióse una proposición de la sociedad de pintores y albañiles de Vigo, que decía:

1.º Que en el ramo de construcción no sean admitidos aprendices de menos de 14 años.

2.º Cuales son los medios más prácticos para propagar la instrucción infantil.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Regueira, Filgueira, Fernández, Porto, Villar, Castro y Dopic, y se acordó que las sociedades obreras gestionen que no sea admitido ningún menor de 14 años y que los admitidos han de saber leer y escribir siendo la sociedad la encargada de proporcionar esta instrucción, que dará un profesor retribuido

Los 81 restantes continuaron viaje á Buenos Aires...

C. López Rúa, NOTARIO. -Riego de Agua, 43 y 45, pral.

Vinda de Otero, Real, 63.-Gran surtido en géneros blancos...

(El conde de Romanones está charlando y no se entera de lo que dice el orador.)

Lo traemos para pedir consejo; si estamos equivocados...

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 13 de Marzo de 1911.

Ensalamientos para el día 14 de Marzo de 1911.-SALA DE LO CIVIL.-Estrada: Antonio Carrasco...

Crónica local

En la iglesia de San Nicolás contrajeron matrimonio D. Antonio Flórez Díez y la Srta. D.ª Josefina Triado...

Por faltar á la moral en la calle de los Olmos, multó ayer el gobernador civil con 5 pesetas á José M.ª Pardo Conto.

El coronel de infantería D. Enrique Amado puso en conocimiento de la guardia municipal, que anteayer terció salió de su casa una sirvienta llamada María...

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil...

La Comisión especial de Evaluación ha expuesto al público por cinco días el repartimiento de la contribución territorial por el concepto de rústica...

El delegado de Hacienda ha dictado una circular, comunicando con multas á los alcaldes de los Ayuntamientos que no remitieron los padrones de cédulas personales para el año actual...

Solicitaron permiso de la Alcaldía: D. Ignacio Priete, para ampliar el camarín del ático de la casa núm. 148 de la calle de San Andrés...

Gran Garage Moderno. Teléfono núm. 261.-Se alquilan desde el precio de noventa céntimos kilómetro los magníficos automóviles tipo landaulet, construidos expresamente para este servicio...

Hoy, á las cinco de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de obras.

Vecinos de la calle de Sinagoga recurren á nosotros, rogándonos que llamemos la atención del alcalde acerca del estado de ruina en que se halla la galería de la casa núm. 12 de aquella vía.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Monelos, hija de nuestro amigo el procurador D. Gabriel, para el distinguido médico D. Eduardo Orcezo Weis.

Telegramas

De política

MADRID 13 Muerte de un senador Falleció en Carmona el senador D. Lorenzo Domínguez, padre del exministro Sr. Domínguez Pascual.

Sin noticias En los centros oficiales hay carencia completa de noticias.

Prensa oficial

La Gaceta Publica las siguientes disposiciones: Anunciando la provisión de varias cátedras.

De Las Palmas

MADRID 13 Importante robo de brillantes En un barco fondeado en el puerto fué desvalijada una dama alemana acusada de complicidad en un robo de brillantes, cometido en el Traasvaal, por valor de muchos millones.

Las relaciones con el Vaticano

MADRID 13 Declaraciones de Canalejas El corresponsal en Madrid del Giornale d'Italia telegrafió á este periódico unas declaraciones del señor Canalejas.

Consejo de ministros

MADRID 13 La nota oficiosa Celebróse esta mañana en el ministerio de la Gobernación el anunciado Consejo de ministros, que terminó á la una y cuarto.

Orden del día

Presta juramento D. Alonso Guillón, diputado por Santa Marta de Ortigueira.

El proyecto de Deudas

Dase lectura al dictamen, emitido por la Comisión que entiende en este proyecto, según el cual, el artículo 9, que se refiere á la Deuda exterior, queda así redactado:

Discurso sensacional.-Graves acusaciones.

Desairada situación de Cobán El Sr. URZAZZ consume el primer turno en contra.

Tratóse del expediente sobre la carretera de Algeciras, y como ésta pasa por la zona militar, designóse una ponencia formada por los señores Gasset y Aznar para que proponga la resolución.

En aquel momento la señora había terminado sus cuentas con Rosa, que se despedía para retirarse á su habitación.

—¡Oh, mataros! Si alguna vez morís, no será de fatiga, á buena seguro.

—¡Me gustal —¡Caramba! No tenías dote.

—Yo no os reprocho, lo hago constar nada más, señora.

Noticias diversas

MADRID 13 Muerte de un recluta En uno de los cuarteles de Almería falleció de repente el recluta Vicente Ramón, natural de Valencia, que había sido destinado á aquel depósito de África.

Por los carlistas muertos

Celebróse en Vitoria una función religiosa por los carlistas muertos en las guerras civiles.

A la memoria de Pi y Margall

Con gran solemnidad descubriéronse en Gijón la lápida, dando el nombre de Pi y Margall á una de las calles de aquella población.

Las Cortes Congreso

La sesión de ayer

MADRID 12. Abrese á las 3.40. Preside el conde de Romanones.

Ruegos y preguntas

El Sr. GARCIA LOMAS pide varios documentos referentes á la ley de reforma de la del Banco.

El Sr. MORAL SANJURJO reproduce las manifestaciones que hizo días pasados respecto al traslado del cabo de carabineros del puesto de Malpica, aduciendo nuevos datos.

El Sr. DIAZ SALABERRY pregunta si es cierto que el rey de España proyecta un viaje á Roma con motivo de las fiestas conmemorativas de la unidad italiana.

El Sr. OSMÁ vuelve á ocuparse de la venta de la caja de marfil que se conservaba en la Catedral de Zamora.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

Examina las crisis políticas de los últimos años, especialmente la de 1903, que califica de oriental.

Hace de nuevo atusión á los manejos burrútiles, diciendo que con el anuncio de este proyecto han subido los valores á unos cuantos céntimos.

El Sr. SUAREZ INCLAN: También hubo alza en los valores cuando su señoría era ministro.

El Sr. SUAREZ INCLAN: ¡Así no se puede discutir!

El Sr. COBIAN le interrumpe diciendo que el papel estaba á 95 y que solo ha subido á 97.

El Sr. COBIAN: Su señoría no ha leído el proyecto.

El Sr. URZAZZ: ¡Ojalá no lo hubiera hecho!

El Sr. COBIAN: Creo á su señoría hombre de recta intención y que ha querido poner de relieve los defectos de los partidos políticos.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. URZAZZ: Vuelvo á insistir en que el rey debería intervenir, pues á él alcanza responsabilidad.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

El Sr. COBIAN: No me parece que el proyecto que explique categóricamente si las frases que antes pronunció iban á ser dirigidas.

Ya han visto lo ocurrido en la sesión; mañana seguirán el debate y ya veremos lo que pasa. La impresión general en los pasillos del Congreso, es de que ha sido una mala sesión para el gobierno.

Los políticos imparciales decían que estaba plenamente demostrado que el Sr. Cobian se halla acorralado por todas partes y que Canalejas y Romanones le abandonaron, dejando que Urzáiz se cebase en él, quedando en situación desahogada.

También decían que Burell había dado una puntalada a Canalejas. El Sr. Morote decía que era inadmisibles la teoría de Cobian, respecto a que el Gobierno liberal hiciera cargo del pago a las comunidades religiosas del importe de los bienes desamortizados.

El Sr. Burell, al oír esto, dijo: Yo estoy conforme e interpretando el sentir de los liberales, interrumpí diciendo que el Gobierno se había olvidado de cuanto se trató sobre la materia. Yo hubiera hablado hoy mismo, pero mañana lo hará Cobian y como dispone de tiempo habrá meditado los argumentos que siempre se le ocurren a los abogados para salir del paso.

Diputados de todos los matices convenían en que la situación del Gobierno es delicadísima. Creen que en el Consejo que el jueves presidirá el rey, preguntará éste al Gobierno sobre el alcance de cuanto ha dicho Urzáiz en pleno Parlamento.

La prensa republicana Todos los periódicos republicanos ensalzan el discurso de Urzáiz, pero apenas lo comentan por lo avanzado de la hora en que se terminó. También El Correo Español lo alaba. Dice que Urzáiz, mezclando el nombre del rey a la iniciativa legislativa, ha conseguido arrancar al Gobierno protestas que equivalen a reconocer que el proyecto es malo.

Añade que ni sobre asuntos políticos ni financieros jamás se pronunció un discurso de tanta gravedad desde la restauración.

El servicio obligatorio De acuerdo con el obispo de Madrid, la Comisión mantendrá la primitiva disposición por la cual los ordenados en sacris prestarán en el Ejército el servicio de su ministerio.

Los suplicatorios El proyecto leído hoy comprende once extensos artículos y dispone que los diputados y senadores militares o marinos que delincan serán juzgados por el Consejo de Guerra y Marina, y que en caso de flagrante delito el juez podrá decretar el procesamiento y la prisión del delincuente.

El proyecto leído hoy comprende once extensos artículos y dispone que los diputados y senadores militares o marinos que delincan serán juzgados por el Consejo de Guerra y Marina, y que en caso de flagrante delito el juez podrá decretar el procesamiento y la prisión del delincuente.

El proyecto leído hoy comprende once extensos artículos y dispone que los diputados y senadores militares o marinos que delincan serán juzgados por el Consejo de Guerra y Marina, y que en caso de flagrante delito el juez podrá decretar el procesamiento y la prisión del delincuente.

El proyecto leído hoy comprende once extensos artículos y dispone que los diputados y senadores militares o marinos que delincan serán juzgados por el Consejo de Guerra y Marina, y que en caso de flagrante delito el juez podrá decretar el procesamiento y la prisión del delincuente.

El proyecto leído hoy comprende once extensos artículos y dispone que los diputados y senadores militares o marinos que delincan serán juzgados por el Consejo de Guerra y Marina, y que en caso de flagrante delito el juez podrá decretar el procesamiento y la prisión del delincuente.

El proyecto leído hoy comprende once extensos artículos y dispone que los diputados y senadores militares o marinos que delincan serán juzgados por el Consejo de Guerra y Marina, y que en caso de flagrante delito el juez podrá decretar el procesamiento y la prisión del delincuente.

El proyecto leído hoy comprende once extensos artículos y dispone que los diputados y senadores militares o marinos que delincan serán juzgados por el Consejo de Guerra y Marina, y que en caso de flagrante delito el juez podrá decretar el procesamiento y la prisión del delincuente.

El proyecto leído hoy comprende once extensos artículos y dispone que los diputados y senadores militares o marinos que delincan serán juzgados por el Consejo de Guerra y Marina, y que en caso de flagrante delito el juez podrá decretar el procesamiento y la prisión del delincuente.

El proyecto leído hoy comprende once extensos artículos y dispone que los diputados y senadores militares o marinos que delincan serán juzgados por el Consejo de Guerra y Marina, y que en caso de flagrante delito el juez podrá decretar el procesamiento y la prisión del delincuente.

El proyecto leído hoy comprende once extensos artículos y dispone que los diputados y senadores militares o marinos que delincan serán juzgados por el Consejo de Guerra y Marina, y que en caso de flagrante delito el juez podrá decretar el procesamiento y la prisión del delincuente.

El proyecto leído hoy comprende once extensos artículos y dispone que los diputados y senadores militares o marinos que delincan serán juzgados por el Consejo de Guerra y Marina, y que en caso de flagrante delito el juez podrá decretar el procesamiento y la prisión del delincuente.

El proyecto leído hoy comprende once extensos artículos y dispone que los diputados y senadores militares o marinos que delincan serán juzgados por el Consejo de Guerra y Marina, y que en caso de flagrante delito el juez podrá decretar el procesamiento y la prisión del delincuente.

Trenes que llegan. Mixto de León, 10'36 mañana. Rápido, lunes y viernes, 12'50 tarde. Correo de Madrid, 6 tarde. Mixto de Cúrtis, 3'04 tarde. Mixto de Betanzos, 8'34 tarde. Corto de Betanzos, 8 mañana.

Trenes que salen. Correo para Madrid, 7'20 mañana. Rápido, martes y sábados, 11'45 mañana. Mixto-correo a Madrid, 6'37 tarde. Mixto a Cúrtis, 8'30 mañana. Mixto a Betanzos, 3'57 tarde.

Llegada y salida de coches. Salidas.—Para Santiago la Ferrocarrilana a las 7'30 y 12'30 de la mañana y a las 5 de la tarde. La competencia a las 7 de la tarde en días alternos. Para Corcubión a las 8 de la tarde; para Carballo a las 12 de la mañana; para Sada, a las 3 y a las 4 de la tarde.

Llegadas.—De Santiago la Ferrocarrilana de 6 a 6'30 de la mañana y de 7 a 7'30 de la tarde. La competencia, en días alternos, a las 6 de la mañana. De Corcubión a las 10,30 de la mañana. De Sada de 9 a 9'30 de la mañana. De Carballo a las 4'30 de la tarde.

Automóviles. Salidas.—Para Santiago diariamente a las 8 de la mañana y a las 12. Para Corcubión, en días alternos, a las 10 de la mañana. Para Carballo, Buño y Puenteceso, a las 3 de la tarde. Llegadas.—De Santiago, diario, a la una de la tarde, y los días impares otro a las 5 de la tarde. De Corcubión, en días alternos, a las 4 de la tarde. De Carballo, Buño y Puenteceso, a las 10 de la mañana.

Servicio de correos. Entradas: Correo de Santiago, 12 mañana; de Ferrol, 10'45 mañana; de Corcubión, 11'15 mañana; mixto de Madrid, 10'53 mañana, y expreso de Madrid, 6'30 tarde. Salidas: Correo de Santiago, 12 mañana; de Ferrol, 2'30 tarde; de Corcubión, 7'30 tarde; mixto para Madrid, 5'55 tarde, y expreso para Madrid, 6'48 mañana. Horas de servicio en la oficina: Lista, de 9'30 mañana a 12'30 tarde y de 4 a 5'15 tarde. Certificado, de 9'30 a 11 mañana y de 2'30 a 5'15 tarde. Reclamaciones: De 10 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde. Paquetes postales: De 10 a 12 mañana. Apartados: Después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 45 minutos terminando seguidamente este servicio.

Salidas de carteros: A las 8 de la mañana y a las 12'45 tarde. Recogida de buzones: A las 10'30 mañana, a las 4'2 de la tarde y a las 9 de la noche. Nota: La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera a mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Banco de Galicia y Buenos Aires

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires, el Directorio de este Banco ha acordado ampliar el capital actual de pesos 10.000.000, a pesos 30.000.000, moneda legal, correspondiendo a los actuales accionistas dos acciones nuevas por cada una de las antiguas que posean.

El tipo de emisión de las nuevas acciones es de 120 pesos moneda legal por cada acción de 100 pesos nominales, pagaderos en 20 plazos trimestrales, siendo los cuatro primeros de 10 por 10. (6 sean pesos en 1.40 por acción, de los cuales corresponden pesos 5 a capital y otros pesos 5 a prima) y los dieciséis restantes de 5 por 100 (pesos m. 1,5 por acción).

Los suscriptores podrán anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones en el acto de suscribirlas, o en cada una de las fechas que fije el Directorio para el pago parcial de cuotas. Las cantidades satisfechas participarán en las utilidades desde el día del pago.

La primera cuota será cobrada a razón de francos 2.22 por cada peso moneda legal, y los francos al cambio del día anterior al en que se efectúe la suscripción.

La suscripción estará abierta del 15 al 30 del mes actual, ambos inclusive, en casa de los Sres. Sobrinos de José Pastor Banqueros, La Coruña

# Catarros, Tos, Bronquitis, Tuberculosis,

Asma, etc., se curan maravillosamente con el Jarabe REY balsámico. Para asegurarse de su legitimidad exigir siempre el nombre Rey y la firma D. R. Sánchez.

Único punto de venta de todos los tan acreditados productos Rey  
**Gran Farmacia Moderna**  
CASTELAR, 18 y 20

Manuel Pérez Porto. Administraciones y clases pasivas. Calle de San Andrés, núm. 84.

Galo García Baquero. Médico especialista en garganta, nariz y oídos.—Consulta: de 9 a 4.—Plaza de Orense, 7, segundo.

TOS. Tose el que quiera, pues ninguna Tos resiste 22 horas a los Discoides Pectorales Roselló.—Caja, 4 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, calces, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, tuberías de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc.—Ventas por mayor y menor.—Amatado y Hermano.—Estrella, 8. La Coruña

MARCOS PARA CUADROS de molduras corrientes y de fantasía. Preciosos y variados surtido en la Fábrica de Puig.

Toldos Lonas Trajes IMPERMEABLES para ferrocarriles, muelles, embarcaciones, marinos y obreros de minas.—G. Bilbao y Hermano, Dueto-Bilbao.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Cúrtis a todas horas.—Leche esterilizada y esterilizada para la alimentación de los niños. Moscos, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central: Puente de San Andrés, 26.

LA GRAN BRETAÑA Nombre registrado Real, 29, La Coruña

Camas de madera A PRECIOS DE FABRICA

Venta de fincas A voluntad de sus dueños se vende la fincabilidad urbana sita en Puento Gaiteira y comprendida desde el extremo izquierdo del puente hasta la casa núm. 9, frente al paso a nivel, y siguiendo por el muro de la fábrica de cajonería y sierra, a dar vuelta por la margen del río y salir al mismo puente de la Gaiteira.

Dará razón y admite proposiciones para la venta de todas ó de alguna de dichas fincas D. Manuel de la Torre Figueroa, en el Cantón Pequeño núm. 11.

Laureano Martínez y Hermano Marina, 17 - bajo. Corredores de Comercio y Agentes de Negocios. — Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes a ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Créditos de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España.

Carburo de Calcio Para precios y cualidades especiales entenderse con el representante.—Arturo Lacaci.—VIGO.

Clave Telegráfica Comercial Universal. A. B. C. QUINTA EDICIÓN Precio: 50 pesetas Librería ZINCKE CANTÓN GRANDE, 27 LA CORUÑA

Buen negocio. Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa ó vende un establecimiento de Vinos y Hicres, bien montado. Informarán, Galera, 39.

Talleres de "El Noroeste" En estos talleres pueden confeccionarse toda clase de obras de lujo y sencillas, en colores y en negro, a precios muy económicos

RAPIDEZ PERFECCIÓN ESmero Millar de tarjetas comerciales desde 10 pesetas

TARJETAS DE VISITA DESDE UNA PESETA

Pablo L. Rouza, Corredor de Comercio.—Cantón Grande, 16. Teléfono 91. Compra y venta de Papel del Estado, toda clase de Títulos cotizados y valores locales.

Facilita las operaciones de préstamos, créditos y descuentos, interviniendo en las mismas en el Banco de España y demás Bancos de la plaza. Compra-venta, colocaciones y préstamos sobre fincas.

ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ARTICULOS DE SANEAMIENTO Venta exclusiva del cemento portland AGUILA NEGRA

Exíjase la marca a fuego en las barricas IGNACIO PEDREGAL Plaza de Orense, n.º 5 LA CORUÑA

Doctor Máiz. Plaza de Lugo, 12-2.º. Consulta de doce a una y de tres a cinco.



Se alquila un bajo en Riazor de 45 por 5 metros. Informarán en esta Administración.



Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca CHIMBO, estampada en el trozo. Fabricación especial de la antigua jabonera de Tapia y Sobrino—BILBAO

VENTA de una CASA DE CAMPO Si'uada en las inmediaciones de esta ciudad, de siete ferrados de superficie, cerrada por muralla, con dos casas anexas. Tiene tres pozos, doscientos árboles frutales, jardín y huerta. Produce en alquiler 850 pesetas. Módic precio — Informará el procurador D. Ricardo S. Rodríguez.—Fama, 1.

Subasta voluntaria El día 23 de Marzo próximo, a las doce de su mañana, se celebrará en la Notaría de D. José Pérez Porto subasta para la venta de la casa núm. 3 de la calle de Castelar de esta ciudad, que ocupa doscientos treinta metros cuadrados, aproximadamente, de extensión; veinte de fachada con tres pisos y buhardilla, y está inscrita en el Registro de la Propiedad a favor del vendedor.

Las condiciones y tipo de subasta, que se aproxima al 6 por 100 de la capitalización de la renta, están señalados en el pliego que en dicha Notaría estará de manifiesto. Para más informes, dirigirse a D. José Gómez, Real, 42, principal.

SE VENDEN varias fincas urbanas en esta población, que producen renta mensual de 50 a 500 pesetas.—OPERACIONES HIPOTECARIAS. Informará el Procurador, D. Ricardo S. Rodríguez.—Fama, 1.

Automóviles DE DION BOUTON Coches de turismo, Grupos Electrógenos, Omnibus y camiones, Motores industriales. AGENTE PARA GALICIA Y ASTURIAS J. BARRO. Vivero.

Dr. F. Paz Amado Médico Odontólogo Linares Rivas, 9, pral.-La Coruña Consulta de nueve a una y de tres a siete

Esmalte Petrificante Líquido Es la ÚLTIMA PRODUCCIÓN INGLESA, la PATENTE más acreditada y reconocida como ÚNICA para combatir la HUMEDAD en las viviendas.

NO TIENE RIVAL para pintar paredes y pisos y preservarlos de toda acción de la humedad. Hermosa las fachadas y paredes interiores. Se GARANTIZA su resultado y produce un aspecto brillante y duro como la porcelana. Es de fácil empleo y se vende en galones de cinco kilos en los colores Rojo, Piedra y Blanco.

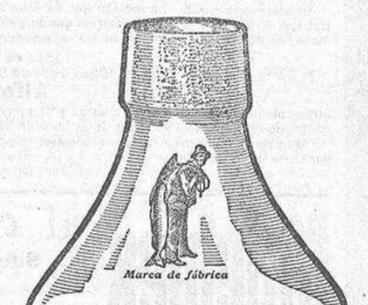
LÓPEZ Y NOVOA PAYO GÓMEZ, 6.

BEBIDA CALIENTE A CUALQUIER MOMENTO EN CUALQUIER LUGAR BEBIDA FRESCA

El Frasco Thermos conserva los líquidos fríos - fríos como el hielo - durante días enteros; los líquidos calientes - calientes durante veinticuatro horas - sin hielo, fuego, ni ácidos químicos.

CONSERVA SU EFICACIA INDEFINIDAMENTE. Para viajeros, médicos, enfermos y enfermeros. Se encuentra de venta en las principales farmacias, papeterías y quincallerías.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES. Únicos agentes importadores para España: EDUARDO SCHILLING S. E. C. MADRID - BARCELONA - VALENCIA



UNA JOVEN Matilde Vazquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues a los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en parís), El Burgorrerano (León), 3 Octubre 1909.

En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida a la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su genero de Scott.

Emulsión Scott Al pedir Emulsión Scott, no acepten emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos extra el frasco.

Canarios. Se recibió gran remesa para criar y para canto. Hay belgas muy finos, cruzados, flautas, timbres y mixtos. En la pajarería y fábrica de jergones y telas metálicas. Panaderos, 6.

# TOS TOS TOS

Curación rápida y radical de todas las enfermedades del pecho (tuberculosis, catarros, bronquitis, etc., etc), se obtiene tomando el Jarabe Yer al Narcil, por crónicas y rebeldes que estas sean.

DE VENTA Farmacia Central, San Andrés 119, y Farmacia Europea, Real 55.—Al por mayor: Droguería Central, de EMILIO REY SAN-CHEZ, La Coruña.

# MOTORINA

## Esencia para AUTOMOVILES

Deposito de la Fábrica de MESA, MARCHESI Y COMPAÑIA (S. en C.)

Carretera del Pasaje TRES ptas. y 25 céntimos BIDON Casa de Carnicero

### Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores Correos Rápidos  
Próximas salidas de La Coruña para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

	Precios para el Brasil	Precios para Montevideo y Buenos Aires
18 Marzo... Rápido. Frisia...	Ptas. 245 <sup>00</sup>	Ptas. 250 <sup>00</sup>
8 Abril... Zeelandia...	» 245 <sup>00</sup>	» 250 <sup>00</sup>
29 Abril... Holanda...	» 245 <sup>00</sup>	» 250 <sup>00</sup>

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los pasajes deben solicitarse con anticipación. Los pasajeros y sus equipajes son conducidos gratuitamente a bordo por cuenta de la Compañía. Los impuestos son por cuenta del pasajero. Representante general de la Compañía en España

**Raymundo Molina y Couceiro,**  
Consigatario  
La Coruña — Marina, 22. Vigo — Arenal, 10.

### Compañía Hamburguesa

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)  
EDUARDO DEL RIO Y C.º Agentes generales en La Coruña.

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10  
Próximas salidas  
Para la Habana, Veracruz y Tampico

	Precios para la Habana	Precios para Veracruz
24 Marzo... Rápido. Fuerst Bismarck...	Ptas. 241 <sup>10</sup>	Ptas. 255 <sup>10</sup>
4 Abril... Rápido. Ipiranga...	» 241 <sup>10</sup>	» 255 <sup>10</sup>
19 Abril... Rápido. Kronprinzessin Cecilie...	» 241 <sup>10</sup>	» 255 <sup>10</sup>

Billete de ferrocarril de La Habana a Santiago de Cuba 35 ptas. Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero. Los de dos a diez años medio pasaje. Los menores de dos años gratis uno por familia.

Nota.—En los precios anteriores van incluidos los impuestos. Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

Nota importante.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente en la noche de vapor, desde el muelle a bordo del buque. Esta lista anula las anteriores.

### Compañías Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp.º—Agentes generales en La Coruña.  
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas  
para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

	Precios para Río Janeiro	Precios para Montevideo y Buenos Aires
18 Marzo — Rápido — Cap Blanco...	Ptas. 250 <sup>10</sup>	Ptas. 255 <sup>10</sup>
21 Marzo — Correo — Córdoba...	» 250 <sup>10</sup>	» 255 <sup>10</sup>
28 Marzo — Rápido — Cap Ortegá...	» 250 <sup>10</sup>	» 255 <sup>10</sup>

El vapor Córdoba hace escala en Bahía Blanca para donde admite pasajeros al mismo precio. Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO. Los de dos a diez años MEDIO PASAJE. Los menores de dos años GRATIS uno por familia. Los impuestos son a cargo del pasajero. Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio. NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en la noche de vapor, desde el muelle a bordo del buque. Esta lista anula las anteriores

### Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses para América del Sur  
Salidas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao, con escalas intermedias en Pernambuco, Bahía y Santos.

	Precios del pasaje en 3.ª clase (Salvo alteración)
Próximas salidas	
Vapor «ORITA» el 27 de Marzo 1911	Ptas. 245 <sup>00</sup>
» «ORATA» el 10 de Abril 1911	» 215 <sup>00</sup>
» «ORONA» el 24 de Abril 1911	» 215 <sup>00</sup>
» «ORCOMA» el 8 de Mayo 1911	» 245 <sup>00</sup>

El impuesto de transportes, pesetas CINCO, es por cuenta del pasajero. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Los pasajeros deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación a la fecha anunciada para la salida. Todos los vapores correos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos sistema Marconi.

### Compañía del Pacífico y White Star Line

SERVICIO COMBINADO  
Salidas de La Coruña cada dos viernes, para La Pallice (Francia) y Liverpool. Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para París (vis La Rochelle) Londres (vis Liverpool) New York, Boston, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Próximas salidas:  
Vapor «ORAVIA» el 17 de Marzo | Vapor «ORONSA» el 31 de Marzo  
Para más informes dirigirse a los agentes generales de las Compañías Sobrinas de José Pastero— Plaza de María Pita, núm. 16, La Coruña.

### Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1830 Patenteada en 1888  
POR EL LICENCIADO  
Juan José Márquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento (indigestión), dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provienen del funcionamiento irregular del estómago a intestinos. Única marca registrada del producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Márquez, puesto con cruz roja en la cartulina de su envoltura. Se vende en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de los señores de Hilo, Real, 87.



### Emplastos

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER  
CURAN REUMATISMO, RESFRÍADOS, TOS, DOLOR DE RÍONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema ó instantáneamente mitigan los dolos es, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER Cura como por ensayo

### Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a D. Juan Gavilán Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile JOVELLANOS, 8, MADRID

### Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires  
saldrá del puerto de La Coruña el día 14 de Marzo el magnífico y rápido vapor de 10.000 toneladas, nombrado

**Manchester City**  
Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Lo despacha en La Coruña, en Consignatario, Vinda de H. Hervada, Real, 14.

**Papel para envolver**  
En la fabricación de este periódico se emplea el papel de esta Compañía.

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

### TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos Izquierdo y Comp.ª

(S. en C. de Cádiz)  
El 19 de Marzo de 1911 saldrá del puerto de la Coruña el vapor

**Betis**  
Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de 10.000 toneladas con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios de pasaje en 3.ª clase (incluso los impuestos)  
Para Santos... Pesetas 198<sup>00</sup>  
Para Buenos Aires... 208<sup>00</sup>  
La conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía. Para informes dirigirse a D. Narciso Obanzo.—La Coruña

Próximas salidas de La Coruña para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

### Nelson-Line

Vapores rápidos al Río de la Plata  
SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

**Precio del pasaje 225 pesetas**  
En estos precios está incluido el impuesto de transporte. Estos vapores admiten también pasajes de primera, segunda y tercera clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles. Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes. NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo, 4 don V. M. Esquivel y en La Coruña a don Narciso Obanzo.

Próximas salidas de La Coruña para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

### Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS  
SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
«ARAGON» 18 Marzo  
«AMAZON» 15 Abril  
Precio del pasaje en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires... Pesetas: 255

En estos precios está incluido el impuesto de transporte. Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías) 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Agentes en La Coruña Rubine é Hijos.

### C.º E.º Trasatlántique

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña  
A Puerto Rico y Santiago de Cuba El 20 de cada mes  
A la Habana y Veracruz El 20 de Marzo el vapor Quebec  
El 23 de cada mes  
El 23 de Marzo el vapor Espagne  
El 7 de Abril el vapor La Navarre  
A la Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans El 25 de cada mes  
El 25 de Marzo el vapor Californie  
A New York Cada cuatro lunes

Para informes de pasaje y carga, dirigirse a NICANDRO FARINA—La Coruña

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

### ¡Consúltese a los médicos!

«FERROGLIDINE»  
El mejor y más barato contra Anemia  
1<sup>50</sup> pesetas TUBO

De venta en Farmacia J. VILLAR y principales mundo.

### The Liverpool Brazil and River Plate

Steam Navigation Company Limited  
(LAMPART & HOLT LINE)

Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor

**Voltaire** el 31 de Marzo  
**Raeburn** el 4 de Abril  
**Raphael** el 16 de Abril

que admitirá pasajeros de tercera clase que disfrutará de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magníficas cenas, cuartos de baño luz eléctrica, etc., etc.

Precio del pasaje en tercera clase  
Pasaje entero, desde 40 años... Pesetas 225  
Medio pasaje, de 2 a 40 años... 115  
Niños menores de 2 años, uno gratis por familia

Precio del pasaje en segunda clase, Ptas. 350  
En estos precios está incluido el impuesto de transporte y la conducción a bordo del pasajero y su equipaje. Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario don Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 22, Coruña

### CAFE NERVINO MEDICINAL del DOCTOR MORALES

Marca registrada  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo a todas partes. La correspondencia. Carreras 89, Madrid. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA  
Línea de New York, Cuba y Méjico  
El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**Buenos Aires**  
directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
Línea de Venezuela-Colombia  
El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**Montevideo**  
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cero con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

El 18 de Marzo saldrá de Liverpool, el 20 de la Coruña y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor  
**C. López y López**  
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor  
**León XIII**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Póo  
El día 2 de Abril saldrá de Barcelona, el vapor  
**San Francisco**  
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tnger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Compañías Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico  
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 24 de la Coruña, el vapor

**Alfonso XIII**  
directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Información en la Coruña de la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

### Muebles al contado y a plazos

Sucursal del Bazar del Siglo XIX  
Viuda de H. Hervada  
Cantón Grande, núm. 8

### EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER  
USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE. DESTROYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FEGULAS, POLVOS DE AROZ, ALMIDON LICOPONIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODON PARA SU EMPLEO.

**LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**  
NO CONTIENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA UNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON. RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA, EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MALOLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compren una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

Agencia general para España D. Francisco Loyarte.—San Sebastián. De venta en la Coruña: Farmacia y Droguería de Villar.—Farmacia de Docampo.—Doctor Pardo Reguera.—Droguería de Emilio Rey, y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías bien surtidas.

Tarjetas de visita desde 1,50 el ciento